ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 #Navegando al corazón de los colombianos

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 FINAL

LAPSO del 05 DE MARZO 2025 Al 05 DE ABRIL 2025

CONTRATO	:	CONTRATO No. 0001-ARC-CBNL03-2025
CONTRATISTA	:	JORGE ELIECER MONROY ZABALETA
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DELEGADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL COMPETENCIA DEL COMANDANTE DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO",
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	13 DE MARZO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 10.200.000,00), incluidas demás erogaciones que correspondan.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 10.200.000,00), incluidas demás erogaciones que correspondan.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Administrador Marítimo - Jefe de la División de Adquisiciones BNL03 (E)
SUPERVISOR INICIAL	:	TFLADM CÁRDENAS LIÉVANO MAICOL FABIÁN, ACTA DE POSESIÓN DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2025.
SUPERVISOR FINAL	:	TFLADM LEÓN VILLARREAL JAVIER CAMILO, ACTA DE POSESIÓN DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2025.

En la ciudad de Leguízamo, a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0001-ARC-CBNL03-2025 suscrito con el señor JORGE ELIECER MONROY ZABALETA CC. 1.143.342.561, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1] , artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2] , 56º, Ley 1474 de 2011 [3] , entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4] , la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6] , modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de las actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se

[1] Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

[2] Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

[3] Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

[4] Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

[5] Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

[6] Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DELEGADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL COMPETENCIA DEL COMANDANTE DE LA BASE NAVAL ARC "LEGUIZAMO".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 10.200.000,00), incluidas demás erogaciones que correspondan. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	De acuerdo a los valores unitarios establecidos en el ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICO – ECONÓMICAS, del Contrato No. 0001-ARC-CBNL03-2025 de fecha 13 de enero 2025. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	De acuerdo a los valores unitarios establecidos en el ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICO – ECONÓMICAS, del Contrato No. 0001-ARC-CBNL03-2025 de fecha 13 de enero 2025. En PESOS COLOMBIANOS (COP)	N/A	N/A	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 10.200.000,00), incluidas demás erogaciones que correspondan. En PESOS COLOMBIANOS (COP)

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. ___N/A____ DE FECHA _____**

AMPAROS	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	N/A	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A	N/A
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A	N/A
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIALES	2025	$ 10.200.000,00 (COP)	13925	26/02/2025	51269626	28/02/2025	$ 5.100.000,00 (COP)	$ 5.100.000,00 (COP)	50 %
PARCIALES	2025	$ 10.200.000,00 (COP)	15825	25/03/2025	81968125	27/03/2025	$ 10.200.000,00 (COP)	$ 0,00 (COP)	100 %

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	El contratista JORGE ELIECER MONROY ZABALETA, no ha presentado situaciones de incumplimiento en el periodo de ejecución del contrato.
CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	AUTORIZACION MIN HACIENDA	AUTORIZACION DEPLAN	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
CONTRATO	2025	1925 07/01/2025	$ 10.200.000,00	N/A	N/A	N/A	825 13/01/2025	$ 10.200.000,00	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION:

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	

01	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	$ 10.200.000,00	CUENTA DE COBRO No. 01 13/02/2025	$ 5.100.000,00	No. 01 24/02/2025	$ 5.100.000,00	5003584939-2025 26/03/2025	$ 5.100.000,00	PAGADO
01	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	$ 10.200.000,00	CUENTA DE COBRO No. 01 13/03/2025	$ 5.100.000,00	FINAL No. 02 13/03/2025	$ 5.100.000,00	5003578101-2025 14/03/2025	$ 5.100.000,00	PAGADO

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- El contratista JORGE ELIECER MONROY ZABALETA, no ha presentado situaciones de incumplimiento en el periodo de ejecución del contrato.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
01	ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL No. 01 de fecha 24 de febrero del 2025	50 %	$ 5,100.000,00
02	ACTA DE RECEPCIÓN FINAL No. 02 de fecha 13 de marzo del 2025	100 %	$ 10.200.000,00

OBSERVACIONES:

- El contratista JORGE ELIECER MONROY ZABALETA, no ha presentado situaciones de incumplimiento en el periodo de ejecución del contrato.

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- El contratista JORGE ELIECER MONROY ZABALETA, no ha presentado situaciones de incumplimiento en el periodo de ejecución del contrato.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la señor JORGE ELIECER MONROY ZABALETA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de*

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día con sus pagos correspondientes. Así como en la planilla de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el N/A de 20___, suscrito por el N/A (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal) N/A en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha N/A de 20_____, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

CONTRATO	ACTIVIDAD
035-ARC-CBNL03-2023	- VERIFICACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL.
040-ARC-CBNL03-2023	- VERIFICACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL.
026-ARC-CBNL03-2024	- VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
033-ARC-CBNL03-2024	- VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

PROCESO	ACTIVIDAD
015-ARC-CBNL03-2025 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GAS PROPANO CON RECARGA INCLUIDA, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO "A"	- ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO.
011-ARC-CBNL03-2025 PARA CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONÍA	- ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO.
008-ARC-CBNL03-2025 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES EN RUTAS NACIONALES E INTERMUNICIPALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	- VERIFICACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO.
009-ARC-CBNL03-2025 PARA SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, INFANTES DE MARINA PROFESIONALES, INFANTES DE MARINA REGULARES Y PERSONAL NO UNIFORMADO DE LA FUERZA NAVAL DE LA AMAZONIA	- VERIFICACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO.

003-ARC-CBNL03-2025 PARA ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN ÁREA DE 24,78 M2, UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NAVAL ARC "LEGUIZAMO" PARA EL BIENESTAR DEL PERSONAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES, MEDIANTE LA VENTA DE COMESTIBLES,. BEBIDAS, PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y PRODUCTOS ESCOLARES.	- ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO. - SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
005-ARC-CBNL03-2025 PARA AUNAR ESFUERZOS CON LA EMPRESA COMCEL S.A. (CLARO COLOMBIA), QUE LE PERMITA REALIZAR LAS GESTIONES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA COBERTURA DE LA RED MÓVIL DIGITAL EN PRO DE UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA, MEJORANDO CON ESTO LAS CONDICIONES DE BIENESTAR Y COMUNICACIÓN DE LOS TRIPULANTES DE LA ARMADA NACIONAL Y DE LA POBLACIÓN CIVIL EN GENERAL EN ESTAS ZONAS DEL PAÍS	- ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA DOCUMENTOS PREVIOS - VERIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA Y DEMÁS ANEXOS DEL PROCESO. - ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DURANTE EL PROCESO DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE CLARO.

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	N° y FECHA	VALOR	
CUENTA DE COBRO No. 01 13/02/2025	$ 5.100.000,00	No. 01 24/02/2025	$ 5.100.000,00	5003584939-2025 26/03/2025	$ 5.100.000,00	PAGADO
CUENTA DE COBRO No. 01 13/03/2025	$ 5.100.000,00	FINAL No. 02 13/03/2025	$ 5.100.000,00	5003578101-2025 14/03/2025	$ 5.100.000,00	PAGADO

15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato: Inicio_____Termino_____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

TFLADM LEÓN VILLARREAL JAVIER CAMILO
C.C. 1.020.819.827
BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO".
Teléfonos 3006044903
Correo electrónico Javier.leon.vi@armada.mil.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1143342661	JORGE ELIECER MONROY ZABALETA		Urb Villas de la Candelaria Mz 12 Lt 11	6526052	jorge.a.monz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 – Independiente			BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	1	24/02/2025	[illegible]	$1,877,700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Suspensión | Incapacidad General | Licencia Maternidad | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días COT | Salario Básico | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase Trabajador | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1143342661 | MONROY ZABALETA JORGE ELIECER | SI | 0 | | H | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 1,877,400 | 230201 | 1,877,400 | 300,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1,877,400 | 284,700 | 14-11 | 1,877,400 | 1 | 9,900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ARMADA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003578101-2025
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Base Naval No. 3 ARC Leguízamo	800141686-9	A015		24.02.2025	Puerto Leguizamo, Putumay

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MONROY ZABALETA JORGE ELIECER	1143342561		4300197780	

TRAZABILIDAD: CUENTA COBRO 001 / ACTA 001 CONT-001-2025 / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESORIA JURIDICA EN LA BASE		1,00	C/U	5.100.000,00	5.100.000,00

TOTALES 5.100.000,00

MONTO: CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
DANIOVIC

DOCUMENTO No: 5000000005 / 2025

	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	5.100.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados en Almacén		5.100.000,00
TOTALES:	5.100.000,00	5.100.000,00